

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL  
TENIENTE CORONEL JEFE  
COMANDANCIA DE TOLEDO  
AVDA DE BARBER Nº42  
45004 TOLEDO**

Muy Señor mío:

Por medio de la presente me dirijo a usted, con motivo de reiterar la petición formulada ya en dos ocasiones, respecto al aumento de efectivos de la Guardia Civil del Cuartel de Alcaudete de la Jara, y que amablemente ha sido contestada por usted indicando que toma razón de nuestra petición.

Si bien agradezco su contestación y considero su interés, me encuentro en la obligación de transmitirle de nuevo la situación de inseguridad que viven a diario los vecinos de nuestro municipio, la cual se agrava al no tener el Cuartel de Alcaudete de la Jara, el número suficiente de efectivos para garantizar la seguridad de los vecinos.

Desde comienzo de este año, se han tramitado más de 200 expedientes de denuncias y se han efectuado más de 35 detenciones, siendo cada vez más numerosos los robos que se han producido en las viviendas, llegando incluso a producirse cuando se encontraban dentro los propietarios de las mismas, así como el aumento considerable del consumo de estupefacientes y actos vandálicos cometidos en muchas ocasiones por menores de edad.

Por tanto, estos antecedentes son un indicador bastante claro de la necesidad imperiosa que tiene nuestro municipio de que el Cuartel de la Guardia Civil, sea dotado de efectivos tales como Sargento, Cabo y más guardias civiles que hagan real la presencia y efectividad de la Guardia Civil, en el municipio garantizando la seguridad de los ciudadanos como así lo vienen haciendo, en municipios cercanos al nuestro tales como Campillo de la Jara y Espinoso del Rey, pueblos éstos que cuentan con menor número de habitantes y mucho menos nivel de delincuencia y vandalismo que Alcaudete de la Jara.

Además he de incidir también que el Puesto de la Guardia Civil de Alcaudete de la Jara, no solo tiene que abordar actuaciones en nuestro municipio, sino también en Las Herencias y el Membrillo, los cuales pertenecen a dicho Destacamento.

Por todo lo expuesto, y entendiendo en todo momento que reiteramos nuestra petición ya entrada la época estival, época en la que se reduce la plantilla con motivo de las vacaciones, le ruego que ante la necesidad manifestada adopte las medidas necesarias

para impulsar la solución definitiva, que garantice el derecho a la seguridad de nuestros vecinos, como derecho constitucional básico el cual esperamos y confiamos en que no se vea limitado por cuestiones de tinte político.

Por todo lo expuesto y en la espera de poder contar con su apoyo y colaboración, La Corporación Municipal se pone a su entera disposición, para trabajar en todo aquello cuanto sea necesario y sirva para mejorar la infraestructura y condiciones del Puesto de Guardia Civil.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

En Alcaudete de Jara, a 25 de Junio de 2009

**El Alcalde**

**D. José Antonio Farelo Torrejón**